

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME

Día

20

Mes:

12

Año:

2021

Nombre del Informe	Informe Auditoría Interna – “Promoción del Control Ciudadano”
Proceso / Dependencia(s):	Proceso Control Fiscal Participativo – Despacho del Contralor
Objetivo de la Auditoría:	Evaluar la gestión del Proceso Control Fiscal Participativo en la “Promoción del Control Ciudadano”
Criterios de la Auditoría:	Ley 610 de 2000, por la cual se establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencia de las contralorías. Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública. Decreto 403 de 2020, Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal. Resolución No. 376 del 2017, por la cual se adopta la tercera versión de la caracterización del proceso de Responsabilidad Fiscal y Cobro Coactivo. Resolución No. 378 del 2017, por la cual se adopta la tercera versión del procedimiento general del proceso Responsabilidad Fiscal y Cobro Coactivo.
Metodología	Para el desarrollo del presente seguimiento, se utilizó la técnica de “Observación y Análisis” la cual consiste en cerciorarse en forma ocular de ciertas actuaciones adelantadas en los procesos según los procedimientos establecidos.

INTRODUCCION

La Oficina de Control Interno, en ejercicio de las facultades legales otorgadas por la Ley 87 de 1993, modificada por la Ley 1474 de 2011, el Decreto 2145 de 1999 y sus modificaciones; los Decretos 019, y 2641 de 2012, el Decreto 943 de 2014, los Decretos 648 y 1499 de 2017 y las Circulares Normativas establecidas por la Entidad, tiene como función realizar la evaluación independiente y objetiva al Sistema de Control Interno, a los procesos, procedimientos, actividades y actuaciones de la administración, con el fin de determinar la efectividad del Control Interno, el cumplimiento de la gestión institucional y los

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Avenida Crisanto Luque, Diagonal 22 N° 47B-23- Tel 301-3059287

www.contraloriadecartagena.gov.co

Cartagena de Indias D.T y C. - Colombia

objetivos de la Entidad, produciendo recomendaciones para asesorar el Representante Legal en busca del mejoramiento continuo y permanente del Sistema de Control Interno en cumplimiento al Programa de Auditoría interna aprobado mediante acta del Comité Institucional Coordinador de Control Interno (CICCI).

La presente evaluación tiene como objetivo general, determinar el grado de efectividad y eficacia de la Promoción del Control Fiscal, según lo dispuesto en el marco normativo Ley 850 del 2003, 1757 del 2015 y el procedimiento y caracterización establecido por la Entidad mediante Resolución 379 y 375 del 2017.

RESUMEN EJECUTIVO

RESULTADOS DEL ANÁLISIS PROMOCIÓN DEL CONTROL FISCAL

Para el periodo, la Coordinadora del proceso de Control Fiscal Participativo, reporto la realización de diez (10) actividades de promoción del Control Fiscal, representada en la siguiente tabla:

Tabla No. 01: Relación de actividades de promoción del Control Fiscal

Tipo de actividad	Fecha fin ejecución	Estado
Promoción de veedurías o comités de veedurías	15/07/2021	Ejecutada
Rendición de cuentas	10/12/2021	Ejecutada
Convenio con organizaciones de la sociedad civil y la academia	30/09/2021	Ejecutada
Capacitación a estudiantes	05/08/2021	Ejecutada
Capacitación a estudiantes	29/07/2021	Ejecutada
Capacitación a ciudadanos	01/06/2021	Ejecutada
Capacitación a ciudadanos	15/03/2021	Ejecutada
Capacitación a veedores	02/03/2021	Ejecutada
Apoyo o acompañamiento en la creación de veedurías ciudadanas	19/03/2021	Ejecutada
Actividades de deliberación	19/03/2021	Ejecutada

Fuente: Reporte Coordinadora Proceso de Control Fiscal Participativo

1. VEEDURIA CIUDADANA DE ISLA FUERTE

Actividad de promoción del Control Fiscal a los habitantes de la zona insular de isla Fuerte, cuyo propósito fue la iniciativa de conformar una veeduría Ciudadana. Como se observa en capeta No. 01, se evidencia el Acta No. 001 del 19/03/2021, de conformación de veeduría de Isla Fuerte la cual consta de 14 folios. Asimismo, se aprecia el Certificado de constitución de inscripción de **VEEDURIA DE ISLA FUERTE**, suscrita por la Personera Distrital de Cartagena con fecha de inscripción del 15/07/2021.

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Avenida Crisanto Luque, Diagonal 22 N° 47B-23- Tel 301-3059287

www.contraloriadecartagena.gov.co

Cartagena de Indias D.T y C. - Colombia

2. AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS 2020-2021

La Contraloría Distrital de Cartagena, actuando en el marco de sus competencias constitucionales orientadas a la promoción del control social, realizó Audiencia Pública de Rendición de Cuenta fiscal 2020-2021.

Esta actividad, se realizó en compañía de las distintas Dependencias que integran a la Entidad y con el apoyo del Profesional Especializado Coordinación de Planeación. Actividad que se realizó de la siguiente forma:

Fecha de realización: En el informe presentado, se indica que la Audiencia de Rendición, se realizó dirigida a la comunidad el día 10 de diciembre de 2021, se relacione el soporte de los formatos de asistencia al evento.

Lugar del Evento: La actividad se realizó en la Localidad Histórica y del Caribe Norte (Localidad 1), Barrio el Country.

Asistencia: Según la manifestado por la coordinadora de control fiscal participativo, a la presentación del informe vigencia 2020-2021, asistieron cuarenta (40) personas con la participación de ediles de la localidad, veedores, líderes sociales y presidente de sindicatos y comunidad.



Fuente: página web de la Contraloría Distrital de Cartagena, . <https://www.facebook.com/ContraloriaCTG/>

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Avenida Crisanto Luque, Diagonal 22 N° 47B-23- Tel 301-3059287

www.contraloriadecartagena.gov.co

Cartagena de Indias D.T y C. - Colombia

3. CONVENIO DE ASOCIACIÓN Y COOPERACIÓN 2021

Para la vigencia 2021, la Coordinadora del proceso Control Fiscal participativo, reporto la suscripción del convenio No. 001-2021, cuyo propósito era la cooperación entre la Contraloría y el Comité de Veeduría Ciudadana por la transparencia del caribe.

El convenio se suscribió el 30 de marzo del 2021, con acta de inicio de la misma fecha. El convenio fue prorrogado hasta cuatro (4) meses según concepto favorable de la Oficina Asesora Jurídica de la Contraloría.

El convenio tenía como objetivo principal, atender los presuntos hechos de corrupción descritos por la comunidad en la atención de la Denuncia Ciudadana No. 019-2021. Los resultados de dicha denuncia, se socializaron al comité según acta de socialización del 30 septiembre del 2021.

Como producto de la atención de la denuncia, se comunicaron seis (6) observaciones administrativas con alcances disciplinarios, de las cuales dos (2) tienen la connotación de alcance fiscal.

4. CAPACITACION Y ASESORIA A LA COMUNIDAD

Para el periodo se reportan siete actividades de capacitan y/o asesoría a la comunidad descritas de la siguiente forma:

Evento	Fecha	Asunto	Participantes
Capacitación Estudiantes de los grados 10 y 11 I.E. Luis Carlos López.	5 agosto 2021	Capacitación en Control Social Evento virtual	23 estudiantes
Capacitación Estudiantes de los grados 10 y 11 I. E. Antonio Nariño	29 julio 2021	Capacitación en Control Social Evento virtual	35 estudiantes
Dialogo con Veeduría Ciudadana	1 junio 2021	Capacitación "Control Inmediato de Legalidad que se ejerce sobre los fallos con responsabilidad fiscal, Ley 2080"	15 Ciudadanos
Asesoría Comunidad de BAYUNCA	15 marzo 2021	Asesoría Control Fiscal Evento presencial	12 Ciudadanos
Asesoría Comunidad – Veeduría Ciudadana	2 marzo 2021	Asesoría Control Fiscal	2 Ciudadanos
Asesoría Comunidad	19 marzo 2021	Asesoría conformación de veeduría ciudadana Isla Fuerte	11 ciudadanos
Capacitación Isla Fuerte	19 marzo 2021	Visita de Obra a Isla Fuerte	11 Ciudadanos
Total de asistentes			109

Fuente: Archivo Despacho del Contralor – Control Fiscal

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Avenida Crisanto Luque, Diagonal 22 N° 47B-23- Tel 301-3059287

www.contraloriadecartagena.gov.co

Cartagena de Indias D.T y C. - Colombia

4.1. Registros fotográficos

Evento ISLA FUERTE:



Evento COMUNIDAD DE BAYUNCA:



Evento CAPACITACION Y VISITA DE OBRA A ISLA FUERTE



“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Avenida Crisanto Luque, Diagonal 22 N° 47B-23- Tel 301-3059287

www.contraloriadecartagena.gov.co

Cartagena de Indias D.T y C. - Colombia



Contraloría Distrital de Cartagena de Indias
Me gusta esta página · 29 de abril



Contraloría Distrital de Cartagena de Indias
Me gusta esta página · 29 de abril

Evento ASESORIA CONFORMACION DE VEEDURIA EN ISLA FUERTE

En la Contraloría Distrital nos ponemos en Tu Lugar. **#DENUNCIA**



#CARTAGENAES
NUESTRO COMPROMISO

CD CONTRALORIA
DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Contraloría Distrital de Cartagena de Indias
Me gusta esta página · 29 de abril

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Avenida Crisanto Luque, Diagonal 22 N° 47B-23- Tel 301-3059287

www.contraloriadecartagena.gov.co

Cartagena de Indias D.T y C. - Colombia



CONCLUSIONES

En conclusión, la gestión realizada por la Coordinación del Control Fiscal Participativo para la vigencia 2021, **fue buena**, considerando que realizó diversas actividades de promoción del Control Fiscal.

RECOMENDACIÓN

La Coordinadora del proceso de Control Fiscal Participativo, debe publicar los resultados obtenidos en los convenios suscritos con la sociedad civil organizadas o veedurías.

Reviso:



IVÁN ALFONSO MONTES SALGADO
Jefe Oficina Asesora Control Interno

Apoyo: Nemezia malambo – Auxiliar Administrativo OCI
Jairo Yáñez Díaz - Auxiliar Administrativo OCI

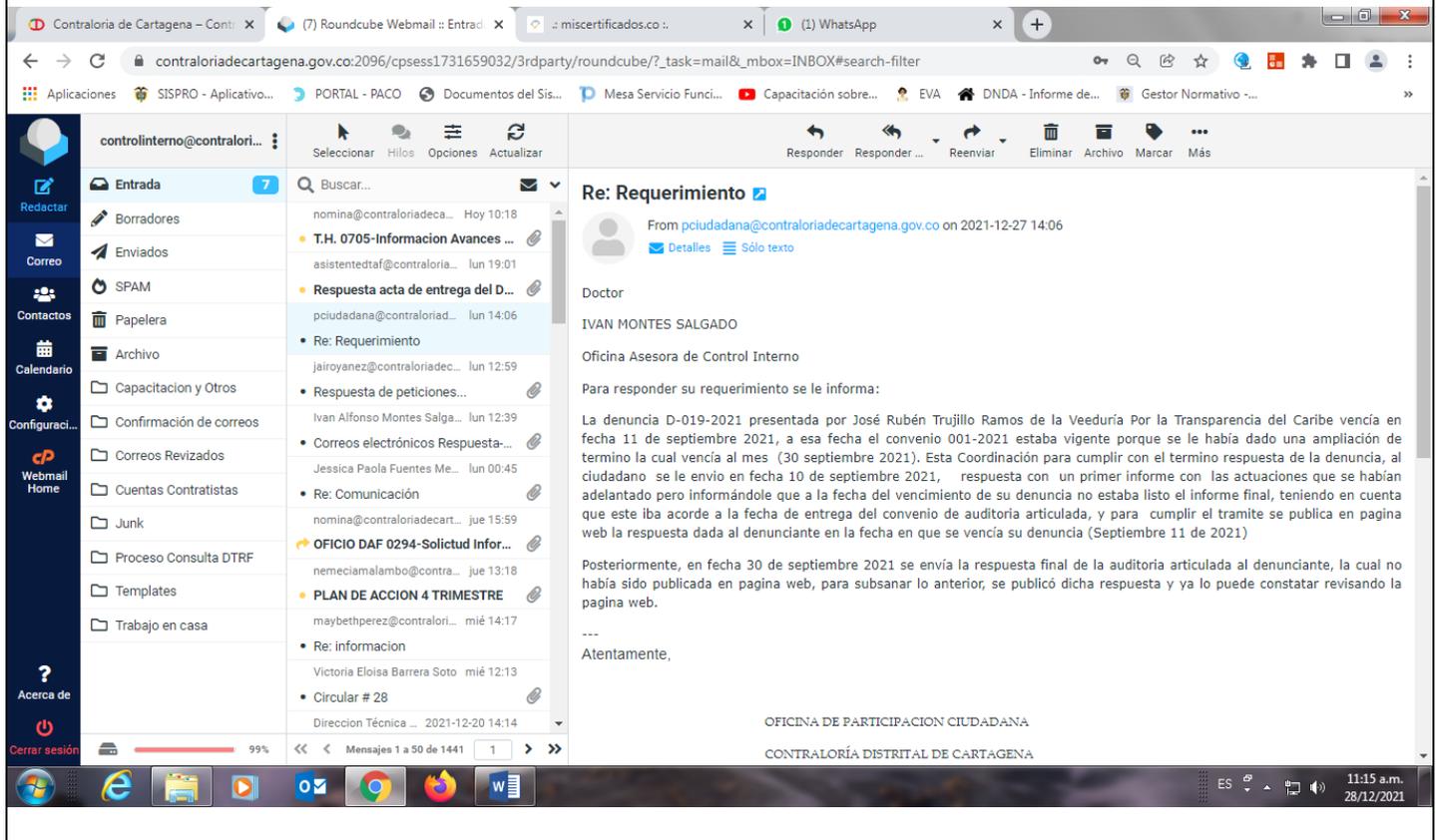
“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Avenida Crisanto Luque, Diagonal 22 N° 47B-23- Tel 301-3059287

www.contraloriadecartagena.gov.co

Cartagena de Indias D.T y C. - Colombia

Anexo: Respuesta emitida por la Coordinadora de Control Fiscal sobre la publicación de la denuncia D-019-2021.



The screenshot shows a webmail interface for 'controlinterno@contralori...'. The email being viewed is from 'pcludadana@contraloriadecartagena.gov.co' dated 2021-12-27 14:06. The subject is 'Re: Requerimiento'. The body of the email is as follows:

Doctor

IVAN MONTES SALGADO

Oficina Asesora de Control Interno

Para responder su requerimiento se le informa:

La denuncia D-019-2021 presentada por José Rubén Trujillo Ramos de la Veeduría Por la Transparencia del Caribe vencía en fecha 11 de septiembre 2021, a esa fecha el convenio 001-2021 estaba vigente porque se le había dado una ampliación de termino la cual vencía al mes (30 septiembre 2021). Esta Coordinación para cumplir con el termino respuesta de la denuncia, al ciudadano se le envió en fecha 10 de septiembre 2021, respuesta con un primer informe con las actuaciones que se habían adelantado pero informándole que a la fecha del vencimiento de su denuncia no estaba listo el informe final, teniendo en cuenta que este iba acorde a la fecha de entrega del convenio de auditoría articulada, y para cumplir el tramite se publica en pagina web la respuesta dada al denunciante en la fecha en que se vencía su denuncia (Septiembre 11 de 2021)

Posteriormente, en fecha 30 de septiembre 2021 se envía la respuesta final de la auditoría articulada al denunciante, la cual no había sido publicada en pagina web, para subsanar lo anterior, se publicó dicha respuesta y ya lo puede constatar revisando la pagina web.

Atentamente,

OFICINA DE PARTICIPACION CIUDADANA
CONTRALORÍA DISTRITAL DE CARTAGENA